

Bromuro de Otilonio, tableta, 40 mg

Nivel de prescripción:

II

Código institucional:

1991

Principio activo:

Bromuro de Otilonio. (World Health Organization, 2024)

Forma farmacéutica:

Tableta.

Concentración:

40 mg.

Código ATC:

A03AB06. (World Health Organization, 2024)

Dosis Diaria Definida: No aplica. (World Health Organization, 2024)

Dosis:

Adultos: 40 mg cada 8 – 12 horas.

Población pediátrica: no debe emplearse en niños ni adolescentes. (Laboratorios Cinfa, S.A., 2021)

Vía de administración:

Oral.

Indicaciones de uso:

Tratamiento de estados espásticos y discinesias gastrointestinales en adultos.
(Laboratorios Cinfa, S.A., 2021)

Reacciones adversas:

Frecuencia no conocida: cefalea, náuseas, vómitos, epigastralgia, urticaria, vértigo, fatiga. (Laboratorios Cinfa, S.A., 2021)

Precauciones de uso:

Administrarse con precaución en pacientes polimedicados, de edad avanzada, pacientes con glaucoma, hipertrofia de próstata, estenosis pilórica, insuficiencia hepática o renal, taquicardia, insuficiencia cardíaca, hipertiroidismo, colitis ulcerosa y reflujo esofágico. (Laboratorios Cinfa, S.A., 2021)

Contraindicaciones:

Hipersensibilidad al bromuro de otilonio o a alguno de los excipientes. (Laboratorios Cinfa, S.A., 2021)

Interacciones:

No se tienen datos sobre interacciones. (Laboratorios Cinfa, S.A., 2021)

Embarazo y lactancia:

Embarazo:

No hay datos sobre su uso en mujeres embarazadas. No se recomienda su utilización.

Lactancia:

Se desconoce si se excreta en leche materna. No se recomienda su uso durante la lactancia. (Laboratorios Cinfa, S.A., 2021)

Referencias bibliográficas:

Comisión Terapéutica Central / Dirección Terapéutica Central. (Octubre de 2021).

Instituto Guatemalteco de Seguridad Social. Recuperado Febrero de 2024, de Bromuro de Otilonio, tableta: <https://www.igssgt.org/wp-content/uploads/2022/02/LISTADO-DE-MEDICAMENTOS-APROBADO-2021-JD.pdf>

Laboratorios Cinfa, S.A. (Noviembre de 2021). *Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios*. Recuperado Febrero de 2024, de Bromuro de Otilonio: https://cima.aemps.es/cima/pdfs/es/ft/79384/FT_79384.html.pdf

World Health Organization. (26 de Enero de 2024). *WHO Collaborating Centre for Drug Statistics Methodology*. Recuperado Febrero de 2024, de Otilinium bromide: https://www.whocc.no/atc_ddd_index/?code=A03AB06